ORACION

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS, Que confagtó à la dulce inmortal memoria de la Serenissima Señora, y muy Augusta Princesa

D. MARIA AMALIA

DE SAXONIA,

Dignissima Esposa de nuestro Rey, y Señor

DON CARLOS III.

Monarca Catholico de las Españas, y de las Indias, la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Alcalà de Henàres, en la Santa Magistral Iglesia de San Justo, y Pastor, con assistencia de su Ilustrissimo Cabildo, Prelados de las Sagradas Religiones, Cathedraticos, Doctores, y Maestros de la Universidad, dia 10. de Febrero de 1761.

HECHA, Y DICHA

POR EL P. M. FR. AGUSTIN VASQUEZ VARELA, Benedictino-Cifterciense de la Congregacion de Castilla, y Leon, Lector de Sagrada Escriptura, y Predicador Jubilado en el Colegio de N. P.S. Bernardo de dicha Universidad.

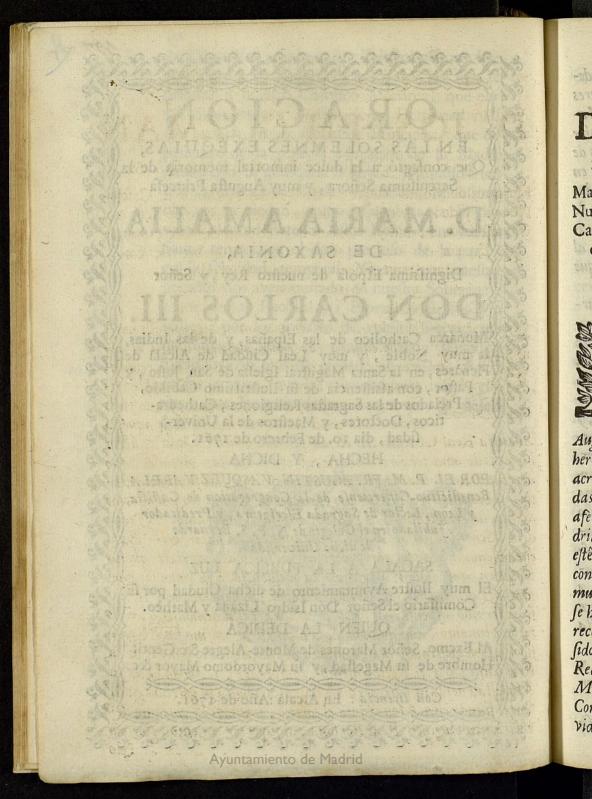
SACALA A LA PUBLICA LUZ

El muy Ilustre Ayuntamiento de dicha Ciudad por su Comissario el Señor Don Isidro Lizana y Mathèo.

QUIEN LA DEDICA

Al Excmo. Señor Marques de Monte-Alegre &c.Gentil-Hombre de su Magestad, y su Mayordomo Mayor &c.

Con licencia: En Alcalà: Año de 1761.



Ma Nu Ca

3

Aus

her acr das afe dri e/tê con mus

rec fide Re M

> Con via

D. JOSEPH GUZMAN

SPINOLA, LADRON DE GUEVARA &c.

Marques de Monte-Alegre, y de Quintana; Conde de Castro-Nuevo, y de los Arcos, Conde de Oñate; Duque de Sessa &c. Cavallero de la Infigne Orden del Toyfon de Oro, Grande de España de Primera Clase, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y su Mayordomo

Mayor, &c

EXC. SENOR.

NIMADA de una ambicion generosa nuestra obsequiosa reverente atencion aspira al honor de tributar à V. Exc. sus respetos, consagrando en sus mentales aras la más noble victima, que nuestro amor, fidelidad, y zelo pudo ofrecer à la dulce inmortal memoria de aquella

Augusta Real Corona, en cuyo espiritu admiró España los actos heroicos de una fervorosa charidad con todas las virtudes, que acreditan una vida perfectamente christiana, las sublimes prendas que constituyen el soberáno caracter de Reyna, y los piadosos afectos de Madre de los Vassallos de esta Monarquia. No tendria, Senor, alientos nuestra confianza para hacer à V. Exc. estê obsequio, à no ser tan poderosas las fuerzas superiores que la conducen que hacen inevitable la obediencia à su impulso. Que mucho? La memoria sola de la proteccion, y beneficios que V. Exc. se ha servido dispensarnos, nos precisaria à esta demonstracion de reconocimiento, aun quando no conspirase al mismo fin el haver sidoV. Exc. destinado al alto empleo de Mayordomo Mayor de su Real Casa para el Recibimiento, Hospedage, y Jornada de su Magestad desde su feliz arribo à Barcelona hasta su entrada en la Corte: fiando esta Monarquia el cortejo, omenage, y obsequio devido à tan Augusta Real Persona, al superior talento, glorioso Ayuntamiento de Madrid

zelo, y, acreditada conducta de V. Exc. cuyo exácto lucido defempéno le facilitô, además de la continuación del honor, è interes apreciable de poder V. Exc. esmerarse en el servicio de su Magestad, gozando en las inmediaciones del Trono su dulce amable presencia, ocasiones de merecer las mayores demonstraciones de su Real agrado, satisfación, y consianza, particularmente en el tiempo climaterico de su penosa ensermedad: motivos todos que precisandonos à mirar como devido à V. Exc. este tributo de nuestra veneración, y gratitud, nos persuaden el que se sirvirá admitirle benignamente, y con agrado en atención no menos al piadoso sin à que se dirige, que al espiritu de amor, y lealtad que

le anima, y al objecto que representa.

Sola una circunstancia, Senor, podria justamente acobardar nuestro respeto, è intimidar nuestra confianza: y es el renovar en la consideracion de V. Exc. las tristes memorias de la ruína que padeció esta Corona como mortal, quando trasladada repentinamente del Trono al Sepulchro, limito à sus lobregas estrechezes los alientos de nuestra esperanza, y de toda la Monarquia Española. Qual aya sido el vivissimo dolor, afliccion, y amargura que sorprendió el generoso corazon de V. Exc. al hallarse presente à tan terrible lance, solo podrà conjecturarse, Senor, por el estrago que aqui experimentaron los nuestros, que recibiendo en su interior esfera todo lo sensible del golpe, quedaron como estatuas sin alma, respirando para consumirse en vivo holocausto de pena. Mas ya discurrimos, Senor, que, aun quando la conformidad, y resignacion christiana que caracteriza el grande espiritu de V. Exc. no bastasse à hacer treguas con la pena, hallaraV. Exc. en esta Oracion un dulce lenitivo el mas poderoso, y eficaz para suavizarla con el dibujo, y conciso mapa que ofrece de aquellas singulares virtudes, que la hicieron amable en esta vida, v feliz (como esperamos) en la eterna.

Dios conserve la de V. Exc. en la mayor prosperidad, y grandez a los muchos años que puede, y deseamos para el mayor

bien de esta Ciudad, y Monarquia &c.

APRO-

A

bi

To

fol

ce

Ar

dis

Ci

de

me

cir

tad

qui

tar

fier gul

her

luz

de

APROBACION DE EL Rmo. P. MAESTRO Fr. Joseph Vidal, Lector de Sagrada Theologia en el Convento de San Diego, Cathedratico de Visperas de la Universidad, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo.

le

15

le

1-

il

e

a

d

1

0

0

y

e

E orden de el Señor Doctor Don Nicolàs de la Escalera, Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobilpal de esta Ciudad de Alcalà, y en todo el Arzobispado de Toledo &c. Hè visto, y leido la Oracion Funebre, que en las solemnes Exequias, que la muy Noble, y Leal Ciudad de Alcalà, celebrò en la Santa Magistral Iglesia de San Justo, y Pastor, à la inmortal memoria de la Augusta Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, dignissima Reyna, que sué de España, dixo el Rmo. P. M. Fr. Agustin Vasquez Varéla, Benedictino-Cisterciense de la Congregacion de Castilla, y Leon, Lector de Sagrada Escriptura, y Predicador Jubilado en el Colegio de el Grande Padre San Bernardo de dicha Ciudad; y ciertamente puedo decir me hállo con mucho embarazo, pues la circunspeccion, y modestia de el Autor, y la verdadera amistad con que le trato, no me permiten diga algo de lo mucho que merece una Oracion tan bien dispuesta. Pero me contentaré con assegurar que tiene todos los numeros para perfecta, siendo su solidéz, suavidad, energia, claridad, y rethorica singularissimas; y lo que es mas, tiene toda aquella mocion, vehemencia, y eficacia, que pedia lo grave de su assunto; y assi digo ser esta Oracion muy cabal, y muy digna de que se dé à luz publica. Assi lo siento en este Convento de Santa Mariade Jesus de Alcalà, y Marzo 16. de 1761.

Fr. Joseph Vidal.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

OS el Doctor Don Nicolàs de la Escalera, Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal de esta Ciudad de Alcalà de Henares, y en todo el Arzobispado de Toledo, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia, para que se pueda imprimir la Oracion Funebre Panegyrica, que el Rmo. P. M. Fr. Agustin Vasquez Varéla, Benedictino-Cisterciense de la Congregacion de Castilla, &c. dixo en las Honras de la Reyna nuestra Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, que celebro el Ilustrissimo Ayuntamiento de esta Ciudad, en la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor: átento, à que de nuestro mandato ha sido vista, y reconocida, y no se halla en ella cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y loables costumbres. Dada en esta Ciudad de Alcalà de Henares en diez y ocho dias de el mes de Marzo de mil setecientos fesenta y uno años. mente poedo decirene ballo con muelto embarazo, quaes

luz pichlica, Afri lo fiento en este Convento de Santa Maria

Doct. D. Nicolàs de la entre on consultant de la Escalera.

Por su mandado.

de Jefus de Alcalà, y Matzo 16. de 1761.

Les ve conclus in observe of sibor Manuel Rodriguez.

CAR-

de

en

me

An

por

COI

affi

ren

nife

por

en

pro

pra lo

ma

Mo

en Vest

el r que fol:

(1) (2) CARTA DE EL Rmo. P. M. FR. ANTONIO Sainz, Regente de el Insigne Colegio de Santo Thomas, Maestro por su Provincia de España, Cathedratico de Prima de la Universidad, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo,

no menos eficaces, para perfuedirnos la barna faerre. Oporaiao

el

a

le

25

n

25

110

R-

the vienos en la realidad elevada à esfoerzos de una charie IVI I P. Mro. y Amigo. Recibo con la esquela de V. P. la Oracion Funebre Panegyrica, hecha, y dicha con el motivo de las solemnes Exequias, que la Ciudad de Alcalà consagró en la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, à la inmortal memoria de la Augusta Reyna de España la Señora D. Maria Amalia de Saxonia. Y viendo como pendiente de mi parecer, por sola dignacion de V. P. la resolucion de darla à luz, me consideré en el mismo estrecho, que San Bernardo en otro assumpto (1): aut propriam prodere imperitiam, aut officium renuere charitatis: ò desairar nuestra amistad, si rehusaba manifestar mi sentir, ò de hacer patente mi insuficiencia, si correspondia, como era justo, à tal confianza. Pero si San Bernardo en el mencionado mental estrecho no reparaba en aventurar su proprio juicio, porque su affecto no quedase desairado (2): praesto erit charitas, utinam & veritas : yo tambien, aunque lo pague mi cortedad, resuelvo satisfacer à mi inclinacion, y mas teniendo para seguirla igual motivo, al que resolvió en su indiferencia à San Bernardo. Aquel álto concepto, que los Monges Carnotenses formaron de el Doctor Melistuo, vencio en el Santo la humilde desconfianza de sî proprio: fidei proinde vestrae, non meo fidens ingenio (3). Y haviendo observado yo el mucho gusto, con que V. P. sué oydo, y el general aplauso, que mereció à los Doctos, voy à manifestar lo que siento en sola esta sentencia de el Sabio. Sermo opportunus est optimus (4).

(1) S. Bern. Praefat. in tract. de Praec. & Disp. ad Monac. Carnoc. (2) Bernard. Ibi. (3) Bern. ubi supr. (4) Prov. cap. 15. V. 23.

Oportúno en el methodo, porque todas las piezas se colocan con tal orden, que no disuena la variedad de especies, ni ocasiona confusion la muchedumbre. Oportúno en el estilo, no solo porque la propriedad de las palabras corresponde al pesso de las sentencias, sino porque teniendo mucha alma para persuadir, no les falta dulzura para deleitar: voces al sin, y frases de un hijo de San Bernardo, que manteniendose con la miel de sus escritos, deleita, y atrahe con su aliento, al modo que las Palomas alimentadas con miel atrahen, aun à las ex-

trañas, con el buen olor. 194 20 magin apprendo tra offend

Ultimamente, si aquella diccion opportunus, se compone de esta preposicion ob, y de esta voz portus: porque, como observó Alapide sobre la sentencia de el Sabio, es para los oyentes el Sermon oportúno, lo que para los navegantes el puerto, yá se insinúa otra razon particular, para que su fuesse Optimo el Sermon. Fué el ultimo entre los muchos, que conduxeron à V. P. al deseado puerto, despues de haver navegado en la nave de el Pulpito muchos años: y si su el ultimo, su fue tambien el mejor de todos, porque entre los frutos de un arbol los ultimos son mas sazonados, como los de la copa los mas maduros. Pero por que todo mi pensamien-

cir

C

año

de

Mi

to en su substancia lo cifró un ingenio en la siguiente Decima, la pongo aqui, aunque se tenga por impropria de una Carta.

0

1

s,

,

le

S,

0,

al

12

17.

n

0-

X-

17-

e,

ra

n-

ue

ue

re-0, de

la

17to

El gloriofo afan lucido De tan discreto Orador, Es el elogio mayor Con que quéda encarecido: Y pues su trabajo ha sido Alabo obsolded Ann de si mismo extension, zaxnada v zano Podrá decir mi atencion mas v norosao 2001 Deol. of one Por fu mayor alabanza, or 6 offeren our (Pues que ninguna le alcanza) Logg il shallough Alabele su Sermon. Desgrational recent

Hero de confignzação (aplicar à V.P. que fin derencion alguna Perdone V. P. à quien pido à Dios guarde muchos años. De este Colegio de Santo Thomàs de Alcalà à 24. de Marzo de 1761, o ma (1) ounis s conosie que sobremos ducciones a oue no tienen mas detecto, que el no tenerle. Pero

hamildad, el exponerlos à un juicio desimpressonado, è jui-

parcial aque los diftinguielles me es indispensable decir à V. P.

con la finceritad, que pide la materia, y por condefeender à su

defeo de oir mi dictamen, que bien puede alegrarfe con el 15.

de los Proverbios (3), fin temor alguno, con elte hijo de su enten

dimiento, facandole à andar desde luego, porque, mirado

de pies, à cabeza, es robulto, perfesto, ingeniolo, y confla

el (c) offorden A sories la B. L. M. de V. P. -Manga al nos experimentes fu mas afecto Servidor una

racion de euc alguers veces el amor , que es natural en los Pa-Fr. Antonio Sainz. paramo ver his defector ov que era dicramen de una paudente

Mi P. Mro. y Amigo Fr. Agustin Vasquez.

CARTA DEL Sr. DOCT. DON SANTIAGO Gomez Falcon, Abad de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de Alcalà, Chanciller de la Universidad, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad, y Juez Conservador de las Ordenes Militares,

AL AUTOR.

I R. P. Mro. y muy Señor mio. Habiendo oído fu Oracion, y tambien las comunes aprobaciones, y alabanzas, que mereció à todo el Auditorio, que sué uno de los Circos, y concursos mas Doctos de nuestra España, nada tenia que hacer la corta inspeccion de mi cuidado, en respuesta de su papel lléno de confianza, sino suplicar à V.P.que, sin detencion alguna la diesse à la luz publica, para que todos se aprovechasen de la mucha que contiene, y no perseverasse escondida: porque, tomandole las palabras à Plinio (1) en otro assumpto, ay producciones, que no tienen mas defecto, que el no tenerle. Pero contemplando que la leccion en el Señor Ambrosio (2) le înspiró à V. P. alguna especie de desconsianza, con la consideracion de que algunas veces el amor, que es natural en los Padres à los partos de su proprio entendimiento, los cegaba, para no ver sus desectos: y que era dictamen de una prudente humildad, el exponerlos à un juicio desimpresionado, è imparcial, que los distinguiesse: me es indispensable decir à V. P. con la sinceridad, que pide la materia, y por condescender à su deseo de oir mi dictamen, que bien puede alegrarse con el 15. de los Proverbios (3), sin temor alguno, con este hijo de su enten dimiento, sacandole à andar desde luego, porque, mirado de pies, à cabeza, es robusto, perfecto, ingenioso, y consta

(1) Plin. Ep. ad Lup. Nibil peccat, nisi quod nibil peccat.

(3) Proverb. 15. verl, 23. Laetatur bomo insententia oris sui,

Ayuntamiento de Madrid

de pai mo chi

te i ma feri Cor

ta,

me las five ra t V.I

tiva her con olo refa el c

larg Rey de l def

don Sena los

Ora fob

(1)

(2)

⁽²⁾ S. Ambr. Ep 40. ad Sabin. lib. 1. Strom., in princ. Unumquemque sua scripta fallunt.

de todo aquel hermoso, y bien organizado compartimiento de partes, que prescribe el Arte de la Oratoria, imitando los primores de la naturaleza para que produzca sus conceptos un christiano Orador.

Esta verdad la conocerá todo entendimiento medianamente instruido en este linage de obras, con solo considerar el Thema acertado de su oportuna, y bien distribuida Oracion en la ferie de todos sus miembros: porque contemplando la Augusta Corona, que cayó con la sensible muerte de la Magestad difunta, la elevó en su mente, y la entretexió con variedad naturalmente hermosa, en que compendió las virtudes peregrinas, y las Religiofas Reales propensiones, que vivieron en el compafivo corazon, y magnanimo espiritu de esta gran Princesa. Verá tambien el que la léa con atencion, que introduciendose V. P. con un bien ordenado methodo en el ameno, y bien cultivado jardin de su Alma, escogió fragrantes slores, symbolo hermoso de las virtudes, y la texió (1) la Corona mas peregrina. con que fué toda su vida nuestra religiosissima Reyna bellissimo olor de Jesu-Christo, haciendo con su prudente eleccion, que resaltassen entre todas sus virtudes, como de mas subido olor, el culto sagrado de la rendida Religion, la ardiente caridad, y larga misericordia: persecciones, que en dictamen del Señor Rey Don Alonso X. (2) tienen su assiento en los Reales Tronos de los supremos Monarcas, y ricos Portentados, por lo que, despues de las leyes de las penas, puso la que llama de los Perdones por estas palabras: La misericordia es merced, y gracia que senaladamente deben haver en si los Emperadores, è los Reyes, è los otros grandes Señores.

Ultimamente verá el desapasionado, que leyere su docta Oracion, que todo el conjunto de su discurso en un objeto tan soberano, secundo, abundante, y rico de altas prendas de la

a

e

⁽¹⁾ Casiodor. var. Ep. 25. Golliges quasi in unam Coronam germen floridum.

⁽²⁾ Tertul. 32. part. 7.

naturaleza, y de la gracia, es ordenado con proprissimo methodo, ampliado con oportuna eleccion, su narracion puntual, sin tocar los limites de redundante, ò diminuta, la ponderacion rigurosamente ajustada al sensible inopinado sucesso, las expresiones vivas, y penetrantes à proporcion de la viveza, que las comunicaba el mental concebido sentimiento: y en cuyo estilo se vé la tristeza con naturalidad sin afectacion de voces, el suspiro con aquella paciente conformidad, que inspiran los religiosos sentimientos, y todo ello con la paata, medida, y acierto, que prescrivió contra Crescencio la perspicacia del grande Agustino, quando le pareció, que solo era eloquente la Oracion, que se media con la grandeza del objeto, de lo que se apartan las oraciones desgreñadas, y languidas, que el Santo llama, multiloquencia, llenas de palabras superfluas, campanilludas, y vacías de verdadera Rhetorica; pero V. P. llenó (agradezcale à Dios el acierto) todos los preceptos, que puede desear el mas delicado gusto en la invencion, ampliacion, y estilo; y es que proporcionó todo el adorno de las expressiones con las virtudes, que abrigó en su espiritu la Magestad disunta, que delineaba: pues aunque estas tocaron la linea de lo singular, y peregrino, se oyeron brillar con nueva viveza, y energía por los coloridos, que les dió su natural elegancia; pues esta ventaja conoció Casiodoro sobre todas las Artes en la Rhetorica, con cuyo adorno las virtudes parece que se ven, aunque solo defones de las feyes de las penas, aufo la que llan. (1) nagyo al

Y si yo no temiera ofender el rubor natural, candidez, y modestia de V. P. que es como caracter de todos los hijos del dulcissimo P. S. Bernardo, me detendria, contra el estilo de una Carta, à aplicarle alguna de las especiales alabanzas à que es acrehedora su erudita Oracion; pero la que resiere Camerario (2) dió Julio Cesar al elegantissimo Tulio en premio de ser

(1) Lib. 10. Ep. 6. Quidquid enim in qualibet disciplina consopitur, ab oratoria sub decore profertur.

el M
feos
vale
gran
(1)l
te de
raci
à lo

to d do d tissi fabe justi eftár mor de q que porc dera los f fus p temp brev facili efte

(ı) I

la O

brica

(2)

(3) I

⁽²⁾ Camerar. cap. 63. Marcum Tulium, ob ejus egregias animi dotes, per universum orbem terrarum salvum esse jubeo.

el Maestro de la Eloquencia, se cahe naturalmente de los deseos à la Pluma: y es, que quisiera tuviesse V. P. cedula, y vale de vida, para que orale en las Honras, y Funerales de tan grandes, y Augustissimas Reynas; que tambien à S. Ambrosio (1) le parecieron los lamentos heroicos muy dignos en la muerte de Reyes, religiosamente piadosos, quando dixo sin ponderacion, que toda la Iglesia se vestia de luto, porque les faltaba à los Fieles un vivo espejo, en que mirar sus exemplares virtudes. Aun mejor que Antigono la historian

SONETO L

Conque ya mi R. P. M. sin temor de renovar el sentimiento de todos los amantes Vassallos, que seguian el olor difundido de las prendas, y virtudes amabilissimas de nuestra Augustissima Reyna, puede dar su Oracion à la Prensa: porque bien sabe, que los Christianos corazones, que se han de ocupar del justissimodolor de esta sensible perdida al dispertar su memoria, están yá prevenidos del Eclesiastico(2) para que descanse la memoria de los lastimados, quando ay la bien fundada esperanza de que descansan en paz los difuntos, que este es el consuelo, que hallan los discretos en la muerte de los Heroes virtuosos; porque en pluma de Cornelio Alapide (3), se alegran al considerar la dicha que les merecieron sus virtudes, y desean tenerlos solo en la consideración, para dár à Dios alabanzas, copiando sus perfecciones; y assi, mi P.M. manos à la obra, en que yo contemplo un gran documento para el verdadero desengaño de la breve dad de las felicidades mas apreciables de esta vida, y de la facilidad, con que se assombran todas las brillantes glorias de este mundo. Assi lo concivo, y tambien un Ingenio que oyó la Oracion, y estaba presente à esta respuesta lo sintió assi, rubricando su dictamen con estos dos Soneros:

e

r

⁻OZY agradeciendo como debo la cordanza, que V. P. ha he-(1) De morte Valent. In morte fidelium Imperatorum quidam pudor est fidei , & omnis Ecclesiae pulchritudo moestior.

⁽²⁾ Cap. 38. vers. 24. In requie mortai requiescere fac memoriam ejus.

⁽³⁾ Ibi. Sed tu sisapis fac, ut haec memoria in te quiescat sedando dolorem, ex morte defuncti conceptum.

SONETO I.

ob sol o Quando elegante tu Oracion admira ob orford lo V anlabos La caida fatal de su Diadema, sout I al a 2001 De las Regias virtudes hizo emblema, vi al alav En que la Real Corona mas respira; - 13 mais Con la caída, el corazon espira, o nomissano el 1) -sboog all Pero le alienta du Oracion extrema, 2010 Il sb st adattate la Predicando la infignia mas suprema, op adisas -niv estal que Orlada con virtud en mejor vidan estal a colt Aun mejor que Antigono la historia, ansiminal in Tuy difereta Oracion lal hombre advierte, -ibrudib colo De la humana, grandeza el escarmiento; o shos Jugo A si Porque nos dexa impresso en la memoria la bob noid approg Los cortos pasos, que ay hasta la muerte, Desde el fausto, brillante Regio aliento. judifsimodolor de effa fenfible. Hedida al dispercar to memoria,

-om al she Vida, y muerte de AMALIA predicaste, axonaple ab Una Augusta Corona la texiste, de la constante obultoo le Y en la atenta pintura, que la hiciste, Zologniv a Toda à lo natural la retrataste; Dolognica de la constant de la -ino la Aunque muerta, tan viva la dexaste, la ma suproque Tener ne de Que coloridos naturales viste, a pradaib ai raisb Obocios Pero el concurso se miró muy triste, Aunque en tu acento vida la inspiraste. La excelsa Magestad te dió gran suerte, al ab vandiv Pues à tu acierto su virtud convida; o baba vard No ay alma, que al oirte no dispierte, En Oracion tan docta, y bien sentida;

Y aun viendo el Orador tal muerte, y vida, Trocaría su vida, por tal muerte.

-O Y agradeciendo como debo la confianza, que V. P. ha hecho de mi, sin merito alguno; quedo rogando à Dios guarde su vida los muchos años que puede. De esta su Casa, Alcalà, y Abril 2. de 1761.

B. L. M. de V. P.

fu mas obligado Capellan Dr. D. Santiago Gomez Falcon. abn

認然

P

obi

100

aye

cad

qué

me

afli

en

Y

bra

obl

nuc

em

fun

erig

los

fus

Co trif

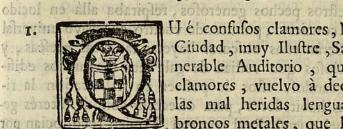
tri

Mi R. P. M. Vasquez.

Ayuntamiento de Madrid

us bermofes calles y viftofas plazas, celebrardo HE JESUS, MARIA, Y JOSEPH. _{***}&&&&&&&**\$**\$

DEFECIT GAUDIUM CORDIS NOSTRI: versus est in luctum chorus noster, cecidit corona capitis nostri. Ex Lament. Jerem. cap. 5. vers. 15.



30

1e-

de

, y

iòn.

U é confusos clamores, Nobilissima Giudad, muy Ilustre, Sabio, y venerable Auditorio, qué confusos clamores, vuelvo à decir, animan las mal heridas lenguas de essos broncos metales, que llenando de

ayes, y suspiros el ayre, taladran nuestros corazones con cada golpe d'Qué triftes voces, qué melancolicos acentos, qué lugubres confonancias articulan essos doloridos instrumentos, qué llenando nuestros oydos de confusion, y de afficcion nuestros pechos, liquidan todo nuestro corazon en corrientes de lagrimas por los arcaduces de los ojos? Y qué trifte espectaculo descubren como por entre sombras los ojos, que apareciendo todo horror confusion y obscuridad al aspecto, es para la respiracion ahogo, y para nuestro aliento sepulchro? Será acaso esse triste, y abultado embarazo de la vista, Ciudad Ilustrissima, aquel magnifico sumptuoso theatro, que solicitaba ansiosa vuestra lealtad erigir en el Septiembre, aspirando à que coadyuvasen hasta los irracionales con los veloces impulsos de su ferocidad à sus publicos regocijos, obsequiando à aquella Augusta Real Corona, à quien consagraba sus asectos? Serán acaso essos tristes despojos que ahi ofrece à la vista, los magnificos triunfales arcos, que pocos meses antes adornaban las entradas de tus hermosas calles y vistosas plazas, celebrando llena ya de gozo tu esperanza, aun antes que llegase el dia feliz de ilustrarlas con su presencia? Serán esfas pavorosas antorchas las bellas iluminaciones, preparadas à su hospedage, con que vistiendo de nuevos resplandores la esfera, transformaste en dia claro y apacible la noche mas obscura del Diciembre ? Serán essas fugitivas llamas los globos animados de luz, ò rapidas exhalaciones de fuego, por quien acércandose hácia el pais de las estrellas el que ardia en vuestros pechos generosos, respiraba allá en lucido harmonioso concierto, publicando vuestro excessivo universal regocijo? Serán essas obscuras bayetas las ricas preséas, y tapices preciosos que vestian de gala tus magnificos edificios, lisongeandose estos de posseer en tal ocasion la riqueza de sus habitadores, para ofrecerla con desinterés generoso à aquel augusto Real corazon, à quien reconocian por dueño? Serán essos doloridos lugubres acentos las festivas modulaciones de multiplicadas orquestas de musica que refonaban por todas partes, alternadas con vivas repetidos, publicando el logro mas feliz de tus deseos?

àitt

mif

dol

(ep)

trar

ma

dad

gor

alic

自由

ma

fep

y

gic

cul

hu

du

002

zar

pir

es

vil

los

los

en

y

m

las

ro

la

ta

(1 (2 (3

2. Qué decis, nobilissimos Ciudadanos? Oraculos animados de sabiduria religion y virtud, qué respondeis? Justamente respondereis, que quantas circunstancias sorprehenden nuestra atencion en esta funebre Real pompa, aunque con tanta diversidad en el motivo, las mismas son que hemos admirado en la festiva, que poco antes llenaba de magestad, de lucimiento, y esplendor este theatro: yá sea atendiendo à su augusto Real objeto, yá sea mirando à aquel espiritu de generosidad, desinterés, y zelo, que las anima como principio. Pues esta misma Ciudad, este mismo Cabildo, este mismo Pueblo, estos mismos corazones que rebosando amor, sidelidad, y obsequio à sus Augustos Monarcas, coronaban con aquellas sestivas demonstraciones el excessivo jubilo y regocijo universal, que les inspiraba

a todos la dichosa selicidad de gozar su presencia, son los mismos que destituidos de esta felicidad, respiran llenos de dolor, amargura, y llanto, buscando para su desahogo el sepulchro: siendo igualmente la misma Real Corona que transformó en dulce gozo nuestra esperanza, llenando de magestad, esplendor, grandeza, hermosura à toda esta Ciudad nobilissima; la que aparece despojo sangriento del rigor en esse sepulchro, robando à nuestros corazones el aliento.

do

el

70-

fu

ef-

nas

los

go,

que

ido

rfal

, y lifi-

ri-

ge-

por

rvas

e re-

los,

ani-

Tuf-

pre-

un-

que

a de

fea

do à

e las

mil

ones

ones

iraba

3. Pues qué horoscopo infeliz, qué fatal cometa, ò maligna constelacion eclypso repentinamente su resplandor, sepultando nuestros corazones en un abysmo de confusion y obscuridad ? Qué impusso violento pudo obscurecer tragicamente aquella augusta luz, à cuya dulce presencia vinculaba nuestro emisferio tan dichosa felicidad? O felicidad humana, y que gravemente acusas nuestra confianza con tu duracion fugitiva! Con justa razon llamò Tertuliano (1) gozo volatil al Consulado y al Imperio : porque symbolizando estas dignidades la felicidad mayor, à que pueda afpirar sublimarse en esta mortal vida una noble ambicion, es su duracion tan breve, que huye arrebatadamente de la vista, como gozo que vuela. Sabiamente comprehendieron los Hebreos con la equivoca fignificacion de una voz (2) los objetos distantes de slor, ala, y corona: dandonos à entender con alto desengaño, lo que podrá durar el gozo y possession de las Coronas humanas, quando tan facilmente llegan à equivocarse con slores y con alas. Sirven las alas para el vuelo, la flor para el desengaño, y la corona (3) para el triumpho. Es la Corona lucido espejo de la magestad, la ala de la bizarría, y la slor de la inconstancia; (4) pero todo es un mismo objeto en el idioma

⁽¹⁾ Tertul. apud Guerra, tom. 5. orat. 1.

⁽²⁾ Vox hebraea Tsits significat florem, alam, & coronam:

⁽³⁾ Pier. Val. lib. 41. Hierog, (4) Idem lib. 51. Hierog;

divino: porque la corona mayor, à que pueda aspirar una mortal ambicion, ò es como caduca sor que goza muy breves instantes de vida, ò huye arrebatadamente de nuestros ojos como ala que se remonta. Remontó pues sus alas aquella augusta Corona, que siendo, qual hechicera slor, dulce incentivo de nuestra esperanza, era igualmente possesfion y gozo de la felicidad mas dichofa. Voló fin duda à mas feliz region aquella Aguila Real, cuyas plumas, despues de elevarla al Trono de las dos Sicilias desde su nido de Saxonia, la sublimaron ultimamente al Español por alta disposicion de la providencia, para presagio seliz del mayor bien y prosperidad de esta Monarquia. (1) Ausentose de nuestros ojos, (qué dolor!) sin dexarnos mas luz que para llorar su perdida, y gemir perpetuamente nuestra desgracia. Triste rigor! Fatalidad estraña! Tragedia lamentable! Pues no bastára, ò Cielos, para castigar nuestra consianza la breve y momentanea duracion de la dicha, sin que terminase en tragedia? Mas de qué me admiro, quando hasta los Gentiles me avisan ser tan infieles y alevosas las risas alhaguenas de la fortuna, que ò esconden en las mayores felicidades las mas lamentables tragedias, ò tal vez proceden estas de las mismas dichas, reconociendolas por sus autoras? (2) Y si, como testifica el Oraculo de la verdad, corona siempre el llanto en esta vida mortal los estremos del gozo, (3) haviendo sido en esta Ciudad tan excessivo como universal el gozo, parece era yá preciso que terminase en llanto. Pero, aun quando la providencia decretase transformar nuestro gozo en lagrimas; cómo descargó sobre nosotros tan de repente este duro golpe, sin permitirnos siquiera nuglinagestad. la glatde la bizarria, y la dor de la succest,

alg

ZOI

cid

ple

ho

nuc

cijo

tra

fio

po.

rio

à

(2

do

Co

·la

tal

la

rac

alt

de

rai

Cic

pr

pe

ne

to

pa

ra

(1

(2

Praecipuum itaque aquilae signissicatum est ut oblatam divinitus prosperitatem ostendat. Pier. Val. lib. 19. Hierog.

(3) Extrema gaudii luctus occupat. Proverb. 14. verl. 19.

⁽²⁾ Cladis causas (si alia deficiant) nimia sibi foelicit.s invenit. Senec. Epistol. 91. Causa tantae calamitatis eadem quae omnium, nimia foelicitas. Luc. Flor. lib. 4. cap. 2.

algun espacio de tiempo para poder enlayar nuestros corazones al susto? Ayer, digamoslo assi, presentarse con su lucida numerosa Corte, llenando de magestad, grandeza, esplendor toda esta hermosa Ciudad; y hoy enlutandola de horror? Ayer embelesando nuestros afectos, inspirando en nuestros corazones las mayores demonstraciones de regocijo; y oy encerrando sus alientos en esse Tumulo? Qué transformacion es esta? Es tumulo, ò parasismo? Es ilusion, ò es sucesso? Es muerte, ò es sueño? Sueño será: porque en sueños (1) manifestó el Cielo à Joseph su gloriola exaltacion al trono de el mayor Imperio de Egypto: à Pedro le concedió en otro sueño la libertad con la vida, (2) y al justo Joseph libertó tambien en sueños de las zozobras, y escollos en que fluctuaba su honor, sublimandole à la possession y gozo de la mas alta dignidad. (3) Con que la dignidad, el honor, la libertad, la vida, y aun la mas augusta Corona favores son que dispensa à los mortales el Cielo, pero en sueños: para darles à entender con la luz de este superior desengaño, que no son de mas duracion que un sueño sugitivo. Pues sueño sería sin duda el alto favor que nos concedió en la dichofa feliz possession de aquella augusta Corona, que llenando de gozo las esperanzas de España, solo le restaba que esperar la conservacion de tan preciosa vida, para perperuar su felicidad en su presencia. Sueño sería para este grande opulentissimo Imperio : porque aun antes que este pudiesse conocer los beneficios, que en ella y por ella le franqueaba la providencia, huyó arrebatadamente de su vista. Sueño sería para todos sus fieles vassallos: pues apenas abrieron los ojos para gozarla, quando empezaron à sentir su falta, y à llorar perpetuamente su ausencia. si nombilion alla sioni

IS

a

10 e

12

a.

es

e

II

n-

e-

1-

211 52

12

0,

1-

n

r-

04

ra

un

us

⁽¹⁾ Genes. cap. 37. vers. 6.

⁽²⁾ Actor. cap. 12. yerl. 6. (2) Idem lib. 46. Hierog. (3) Defect gaudium & Jer. ubi sup.

⁽³⁾ Math. cap. 1. vers. 20.

4. Pero no, Ciudadanos nobilifsimos, no parece pudo ser sueño, sino tragedia mortal que nos privó de su preciosa vida, si escuchamos lo que testifica nuestro fiel corazon, transformado en vivo holocausto de pena; ò si contemplamos lo que nos presenta esse Regio Tumulo à la atencion y à la vista. Miradle con cuidado, si teneis ojos para ver: pues hasta los tristes despojos que le adornan, os diran en idioma eloquente, aunque mudo, mas de lo que pueda articular mi voz, ò acierte à pronunciar mi lealtad. Mirad essas obscuras bayetas que le visten, (1) en donde os manifiesta el fatal eclypse que padeció en su oriente aquel augusto luminar, que ilustraba nuestro occidental emisferio con un nuevo admirable resplandor, y à cuyos benevolos înfluxos vinculaba España su mayor prosperidad. Mirad essas antorchas encendidas à expensas del generoso ardor de vuestros pechos, que consumiendose mas por sentir, que por alumbrar, os representan victima de el rigor (2) aquella innocente vida que transformando el palacio en templo, era el consuelo, la edificacion, y exemplo de nuestro Imperio Catholicissimo. Mirad essa urna, donde hallareis exanime ya, y fin aliento aquel augusto corazon, que inflam ado todo en el amor de Dios, beneficio y utilidad de sus vafallos, era el arbitro de sus afectos, y el imán de los corazones de todos. Mirad essa Corona, cuyo difunto resplandor, indicio funesto de la ruina que padeció como mortal y caduca, os demuestra verificado en la gran Monarquia de España, lo que lamentaba en la de Jerusalén el Propheta. (3) Mirad ahi obscurecido el gozo de nuestro corazon, el espiritu de nuestro regocijo, el aliento de nuestra esperanza, y corona de nuestra cabeza: no precisamente por ser dichosa feliz possession de aquel adorado dueño, que es cabeza, corazon, y espiritu de toda la Monarquia Española,

COL

que

cor fin

nue

pla

tier

me

qui

gra

me.

par

de

gra

Pri

vir

Sup

ma

fur

per

N

ass

lle

-

⁽¹⁾ Pier. Val. lib. 22. Hierog. (2) Idem lib. 46. Hierog. (3) Defecit gaudium &c. Jer. ubi sup.

como virtuola y amante esposa suya; (1) mas tambien , porque su amor y su fineza havia ofrecido à sus vasallos la corona, para que todos la gozasen como propria. Vedla en fin (qué rigor!) trasladada repentinamente de el trono de nuestra cabeza al sepulchro por la severa indignacion è implacable furor de las parcas, para hacer famoso en el Septiembre el negro tafetan de sus vanderas. O Septiembre infausto, qué cruelmente martirizas nuestra confianza con la memoria triste de tan impensada tragedia! O mes fatal, à quien la providencia abrevió los dias para minorar las desgracias! Treinta y quatro Coronadas vidas componen à este mes la sangrienta historia de sus tragicos despojos. (2) Escuso referirlos por no aumentar tristezas al dia. Bastarà para afligir perpetuamente nuestros corazones la memoria de havernos robado en la flor de su edad los alientos de muestra esperanza en Philipo el Hermoso, y despues en su grande hijo, el siempre Invicto y Augusto Monarca Carlos Primero de España, y Quinto de Austria: aquel Heroe de virtud que haviendo ascendido al trono Imperial de Alemania por la mediacion y gloriofa renuncia, que hizo de esta suprema dignidad (3) Federico el Sabio, Elector de Saxoma, supo despues renunciar estas Coronas con assombro y admiracion de el orbe, para consagrar à Dios en la clausura y estrechéz de una celda aquel gigante corazon que apepenas cabia en los dominios de Europa. en ordenar al

Numen rige en Septiembre los computos de sus dias, que assi insulta y sorprehende los alientos de las Coronas, para llenar el mundo de desgracias? Volved los ojos al Cielo,

(2) Beyerink in Theat. vitae hum. Verbo mors.

(3) Moreri dict. Histor. Verb. Saxonia.

r

a

0

-

1

a

a.

el

a, i-

a-

a,

Pe

⁽¹⁾ Mulier diligens corona est viro suo. Proverb. 12. vers. 4.

Hebraice mulier virtutis, seu fortis, vel virtute excellens, ut legit Menochius.

si quereis ver en su semblante un lucido borron y abreviado mapa de todas: pues dibujados en el, aunque confusamente con caracteres de luz sus rigores, nos ofrecen à la vista un anticipado vaticinio de nuestra triste fatalidad. En el Cielo pues descubren los Astronomos à principio de Septiembre una estrella, cuyas malignas influencias anuncian, fegun sus observaciones, fatales accidentes à la vida, y tempestades à la tierra. (1) Hácia el fin de este mes aparece igualmente en la esfera el signo ò constelacion de Libra, cuya imagen es una fiel balanza, symbolo expressivo de la justicia : (2) baxo de cuya dominacion principia el Otoño, estacion que los antiguos llamaron laetiphera para los mortales por la innumerable multitud de vivientes, cuyos alientos encerraba en el fepulchro para trasladarlos à la region de el olvido. (3) No se si por esto le consagraron al Numen supersticioso de Vulcano, (4) aquel famoso artifice forjador de los rayos que ministraba à Tove, (5) para que fulminase al orbe venganzas, castigase alevosias, y humillase à su arbitrio las Coronas. O temor supersticioso, à quien parece quiso hacer verdad nuestra desgracia! En el Septiembre comenzó à manifestarse conspirado contra los alientos de nuestra amada Corona aquel cruel accidente, que siendo anuncio fatal de su ruina, cra para todos fus vassallos dolencia mortal, que les martirizaba la alma. En Septiembre empezó à animarfe en la esfera interior de nuestros pechos aquella horrible tempestad de congojas, afficciones, y fustos, por quien consternados nuestros corazones, fluctuando entre temor y esperanza, solo en Dios buscaban el socorro por medio de fervorosas oraciones y fole

Mo

pue

nue

balt

la a

ron

cen

tros

qui

que

hize

(a

la 1

qui

am

DE

de

me

(1) Columella lib. 11. cap. 11. (2) Pier. Val. lib. 42. Hierog. (3) Veteres recte dixerunt autumnum mortalibus esse laetipherum. Theat. vitae hum V. mors.

(4) Pier. Val. lib. 14. Hierog. and apply apply of Mailanted (4)

⁽⁵⁾ Pomey. Panth. mitth. part. 2. de Vulcano.

solemnes sacrificios, suplicando à su Magestad, libertase la Monarquia de el fatal estrago, con que amenazaba à sus pueblos. Mas (ò benignissimo Dios!) parece, no merecieron nuestros clamores las atenciones de el Ciclo, ò no fueron bastantes en la fiel balanza de su justicia, para suspender la amenaza, quando por ultimo fulminó sobre nuestra Corona aquel abrassador rayo, que reduciendo sus alientos à cenizas, vino à ser tempestad deshecha, que inundó nuestros corazones en un diluvio de lagrimas. Septiembre fue, quien descargó sobre esta Monarquia aquel terrible golpe, que resonando despues de el estrago en sus vastos dominios, hizo estremecer sus dos mundos. Septiembre sue en fin, (apuremos de una vez el vaso de la amargura) quien en la tarde de el veinte y siete en el numero de sus computos quitó la vida (ò mil veces clausula triste) à nuestra muy amada Madre, y Serenissima Reyna D. MARIA AMALIA DE SAXONIA. (*) signification of the same of the same

a

S

1-

S

6. O triste dia! Borre España para siempre tu memoria de el computo de su luz, ya que en él anticipaste tragicamente la noche, para obscurecer la que vivisicaba nuestro corazon. O dia infausto, en quien espirando nuestro cora-

noz ronfercion de fo piedad v Beci (*) Fue esta Princesa hija Primogenita de FEDERICO AUGUSTO II. Rey de Polonia, Gran Duque de Lithuania, de Saxonia, de Juliers, de Cleves, de Mons, de Angria, y Vvestphalia; Elector y Archimariscal de el S.R. I. Landgrave de Thuringia, Marques de Misnia, y de las dos Lusacias; Principe de Heune berg, Burgrave de Magdeburgo; Conde de la Mark, de Raventverg, y de Barby; Senor de Ravenstein &c. y de su digninissima Esposa MARIA JOSEPHA de Austria, Primogenita de Joseph Ignacio, Emperador de Alemania, Rey de Ungria, y de Bohemia, Archiduque de Austria &c. y de Guillermina Amalia de Brunsvich, Duquesa de Hanover. Nació en Dresde à los 24. de Noviembre de 1724. desposose son el Rey N. Señor, siendolo de las dos Sicilias, en 9. de Mayo de 1738. fue proclamada Reyna de España en 11. de Septiembre de 1759 y coros nada en Madrid à 14. de Julio de 1760.

zon por lo que tiernamente amaba, solo le dexaste una triste vida, para consumirse en vivo holocausto de pena! O dia infeliz que privandonos de el mejor aliento, que respirabamos para vivir, solo nos dexaste vida, para emplearla en llorar! Llorad pues, nobilissimos Ciudadanos: que no sera mengua el llorar, quando es tan vehemente como imponderable el motivo de el dolor. Llorad, y lloremos todos : pues folamente deshaciendose en lagrimas nuestros afligidos corazones, podran de algun modo manifestar, lo que padece nuestra gran Monarquia en la perdida irreparable de esta Corona. Y lloremos en fin , hasta exhalar por los ojos liquidada en lagrimas nuestra alma y nuestra vida: pues será mas que fineza de nuestro amor, noble ambicion è interes crecido de la alma perder de una vez la vida, por no sujetarse à padecer el prolongado martyrio de vivir fin AMALIA. Mas donde camina mi sentimiento? Ambiciosa mi gratitud pretendia solicitar algun desahogo à vuestros corazones en la triste afficcion de su pena, para que fuesse menor su congoja; mas turbada la razon con la congoja ni acierta à aliviaros la pena, ni à declararos la causa. Lagrimas à una Corona, à quien sublima el Gielo por una visible demonstracion de su piedad y justicia à la Monarquia de los An geles, para que goze por una eternidad el premio de sus heroicas virtudes? Lagrimas à un corazon, que despues de consagrar à la Deidad en amorofo holocausto sus acciones, palabras, y pensamientos, esperaba con ansia el momento feliz de falir de esta vida, para coronarse con laureles de inmortalidad en la eterna ? Lagrimas à un espiritu ; que inflamado todo en los incendios de el amor divino, fe defprendió de las prissiones de el cuerpo con suma tranquilidad, entregando al Criador sus ultimos alientos, absorto, como solia, en fervorosa contemplacion? No parece puede perfuadir tal llanto la razon, ni tolerarlo nuestra piadosa credulidad: porque siendo tan visibles, como admirables, od I as the Colaps & Bliball to also las

las fe c

core

diof con ritu aufe fuel lada tern

dole que tas hac

y e feq los

rab fun adr pro que

pla Cio rid

(1)

las proezas de su agigantada virtud, seria mucha tibieza de

fe dudar de su eterna felicidad. (1)

e

2

Z

0

à

a

1-

n

-

1-

0

le

10

6

i-

0,

ic

fa

S,

25

7. Mas que importa, replican desconsolados nuestros corazones, que heroicas virtudes sublimasen à AMALIA à coronarse con eternos laureles de gloria segun nuestra piadiosa creencia, si no podemos ya esperar gozar acá su dulce compañia? Que importa, que el Cielo sublimase su espiritu al logro mas feliz de sus esperanzas y deseos, si ya la ausentó de nuestros ojos ? Qué importa, que la muerte fuesse para su inflamado corazon dulce sueño, que le trasladase al gozo y possession de aquella inmensa y sempiterna bondad, en que consiste la felicidad y la vida, si descargando sobre los nuestros todo lo rigoroso de el golpe, aumenta à proporcion la consideracion de su perdida el dolor de nuestra desgracia? Este es el dolor imponderable que penetra los corazones de esta Ilustrissima Ciudad: estas las aguas de amargura y tribulación, que passando à hacerse copiosas corrientes de lagrimas, inundan el alcazar magnifico de su firme lealtad, valor, antiguedad, y nobleza: y este es el anchuroso y dificil golfo, donde sluctúa mi obfequioso reverente corazon, no menos ansioso de robar à los vuestros su pena para credito de mi gratitud, y atencion à sus finezas, que ambicioso de usurpar à esse venerable Congreso de Sabios las superiores luces de su profunda erudicion y doctrina, para poder examinar el Augusto admirable resplandor de esta racional Corona; ò aquel enlaze prodigioso de virtudes que animaba la charidad en AMALIA: que es el dulce lenitivo, que espero ofreceros, para templar el triste dolor de su ausencia. Pero qué temo ? Si el Cielo dispone que tambien la noche celebre con su obscuridad las exequias de el Monarca de la luz, publicando al orbe

(1) Illi deplorandi sunt in morte, quos miseros infernus ex hac vita recipit; non, quos coelestis aula laetisticandos includit.

Isidorus lib. 3 de Summo Bono.

orbe un mapa obscuro, un consuso diseño, una representacion en fombra de los resplandores de este luminoso Planeta: tambien podré esperar sirvan oy las tinieblas de mi ignorancia, para ofreceros un mapa confuso, un dibujo, imagen, ò representacion donde aparezcan, como en sombra, los que depositó la gracia en el corazon, y espiritu de nuestra AMALIA. Alumbradme pues, ò Trinidad Beatissima! Madre de gracia, piedad, y misericordia, à quien en mentales aras sacrifico reverente mi alma, y corazon, franqueadme las luces que necessito para poder empezar à descifrar los sucessos de su vida despues de una breve pausa. la sabel

cargando lobre los nuestro.I togo lo rigorolo de el golpe,

à proporcion la confideracion de su perdica el 8. INUTILMENTE consumiria el tiempo, si le emplease en referiros aquella innumerable multitud de blasones, proezas, y triunfos, que, como favores que concedio la providencia à AMALIA vinculados al privilegio de nacer, sublimaron tan augustamente su cuna, coronandola con quantos ennoblecen, è ilustran las dos Reales Familias de Austria, y Saxonia. Inutilmente digo: pues de la primera ya sabeis, que además de ser el lustre, la nobleza, el esplendor, la magestad de la mas brillante y preciosa purpura, que aparece coronada en los Monarcas, y Soberanos de Europa, es igualmente la que por la virtud y heroico valor de sus Principes mereció aclamarse antemural de la Fé, Baluarte de la Iglesia, defensa de el Trono Apostolico, amparo, y proteccion de la Republica Christiana, terror, y confusion de la Othomana sobervia, idea, en fin, de los cuidados de la providencia (1), y exemplar de los favores de el Cielo para la mayor gloria, permanencia, y estabilidad de el Catholicismo. De la ilustrissima de Saxonia, tampoco dudareis que conocida ya

(1) Garau. tom. 3. Max. 42.

Ayuntamiento de Madrid

la d Vvi y ha tan fucc prov fiem acre men mun emp de 1 en e arm OT NE man

en I

(1)

amb

Rom

OT

foco

(2)

(3) 5

en las historias quatro siglos, ò mas, antes que apareciese la de Austria, (1) por las hazañas de el famoso Capitan Vvitikindo, Antagonista de el Emperador Carlo Magno, es, y ha sido en todos tiempos mineral fecundo de tantos, y tan ilustres gloriosos Heroes, quantos tuvo aquel Principe successores (2) verificandose de los muchos que elevó la providencia al trono Imperial de Alemania, el que llenando siempre las esperanzas de sus estados, Electores, y Principes, acreditaron ser benemeritos de tan augusta dignidad no menos por las gloriofas empressas de su valor para la comun utilidad, que por el piadoso zelo que manisestaron, empleando su poder, y autoridad en defensa de la justicia, de la religion, y de la fé. Assi lo hizo el gran OTHON en el Pontificado de AGAPITO, redimiendole con sus armas de las violencias, y tyranias de Berengario (3): OTHONII. sosteniendo esicazmente la elección de BE-NEDICTO VII. quando se miraba destituido de todo humano focorro, por haver conjurado contra su inocencia el ambicioso, y pertinaz Antipapa Bonifacio las armas de Roma, y el poder de casi todos los Principes de Italia: OTHON III. à quien aclamó la fama milagro de el mundo, socorriendo al Pontifice JUAN XV. contra el poder de o Serenifsima Hoofa, Maria Folioba de Aufriu de fe-

(1) Eo ferme tempore, quo Rodolphus gloriosus Austriaci germinis stipes vocatur Augustus. Sianda in Spect. Hist. Univ. Comp.

cap. 11. ann. Dom. 1276.

a

e

S

G

e

S

1,

S

a

el

a

1,

3-

r-

a

n

(2) Ex Augustissimo Saxonum Ducum sanguine gloriantur plures Regales Familiae suam sortiri originem. Uvitikindus, contra quem saepe praelium gessit Carolus Magnus, Saxonum Ducum stipes est gloriosissimus, ferè quot successorum, tot Heroum seracissimus. Plures ex Saxoniae Ducibus. Inaugurati suerunt Imperatores, qui prudentia, pietate, & militari virtute celeberrimi, nunquam frustrata Electorum expectatione, non tam Regno se dignos probarunt, quam Imperio, Sianda in Spect.

Histor, Comp. cap. 9. ann. Dom. 813.

(3) Sianda ubi fupr. cap. 102

Don in good

14 el mismo BONIFACIO, humillando el furor, arrogancia, y altivez de el cruel tyrano Crescencio, y demás conspirados à estorvar la exaltacion de el successor GREGORIO V. hasta colocarle victorioso en la pacifica possession de el trono Apostolico: de quien solicitó, y obtuvo la famosa Bula de oro, para establecer el methodo, y forma que debia observarse en las elecciones de los que le sucediesen en el Imperio. Y aunque el glorioso zelo de estos, y otros Principes de tan esclarecida familia por sostener la autoridad, la religion, y la fé en la Cabeza visible de la universal Iglesia, se haya obscurecido posteriormente en algunas ramas de este augusto arbol por los errados dictamenes, que abrazaron en puntos de creencia, y materias de religion; bastára para credito de su mayor esplendor, y lustre haverse conservado por la sangre de el virtuoso Principe Beroldo en la casa Real de Saboya (1), aun quando no floreciera, como ahora florece, en la electoral de Saxonia por los Augustos Progenitores de nuestra AMALIA: singularmente por el gran Federico su Augusto Padre, aquel Heroe de virtud, à cuyo magnanimo corazon aunque combatido tantas veces por los reveses de la fortuna, no han podido jamas estos ni aun alterar la constancia, como ni menos la de su Serenissima Esposa, Maria Josepha de Austria de seliz memoria, aquella heroyna gloriosa, en cuyo espiritu parece haver extractado el Cielo el valor, piedad, religion,

y 20

fam

Sax

plar

AM

de f

Eur

ador

miti

nar

com

Mor

cara

en a

los

vaffa

en 1

Tro

men

gran

blim

fecta

Pola

elen

ciali

exac

de -

mas

eeff

fida

por

agra

(I) Ab Othone Beroldus magni Uvitikindi Saxoniae Ducis inclatum germen, Sabaudiae Dominus constituitur. Quanta fuerit Beroldi militaris virtus, & religio, historici Sabaudiae fastus commendant. Utrius que virtutis successores se dignos semper probarunt Haeredes, qui inter omnes regales familias bac super eminent gloria, ut recta linea nunquam interrupta à Patre in Filium, aut à Patruo in Nepotem semper augustus Beroldi sanguis usque ad Carolum Emmanuelem Sardiniae Regem sociliciter regnantem dessucerit. Sianda ubi supra cap. 10. anno

Domini 998.

y zelo, que resplandeció en los ascendientes de su casa, y familia, para que de su dichosa, y seliz union con la de Saxonia pudiesse animar la providencia un persecto exemplar de las virtudes de entrambas en nuestra Augustissima AMALIA.

n

S

i-

ıs

e

e

lo

a,

SC

in

C

0

0

la

-:

1-)

1,

t

us

er

11-

re

re-

no

9. Assi lo admiró Alemania aun en los tiernos años de su edad : y assi lo admiró mas Sicilia, España, y aun Europa, despues que robando las atenciones de nuestro adorado Monarca, se la dió el Cielo por Esposa. No permitiendo el limitado campo de una oracion breve examinar individualmente todo aquel bello enlaze de prendas, y complexo prodigioso de virtudes Theologicas, Politicas, y Morales que resplandecian con emulacion en el espiritu, y caracter de AMALIA, solo podré emplear la atencion en algunas de aquellas, que fervian como de defahogo à los incendios de su charidad fervorosa, y tierno amor à sus vaffallos, con cuyas poderofas armas logró dominar muy en breve tiempo los corazones de todos. Apenas subió al Trono, manifestó nuestra adorada Reyna un genio sumamente docil, compassivo, y amable, acompañado de una grandeza de alma, aptitud, y penetracion de potencias fublime acreditada no precifamente en la possession, y perfecta inteligencia de los idiomas Españot, Aleman, Frances. Polaco, Italiano, y Latino; mas tambien en los principios elementales de otras Artes, Facultades, y Ciencias, especialmente de las Mathematicas. Manifestaba assimismo una escrepolosa aplicacion, economia, discrecion, y zelo al mas exacto, y feliz govierno de la Monarquia, y especialmente de su Palacio: una prudencia consumada en los puntos mas delicados de Politica; un espiritu superior à los suéessos de la fortuna: un generoso desinteres con que desasida siempre de la Corona, parece que la posseía solamente por la noble ambicion de ofrecerla; à que anadia aquel agrado, y afabilidad que le era connatural, con que robaba fin

sin libertad las atenciones de sus Ministros, y Vassallos, siendo su dulce presencia un iman poderoso, y eficaz, con que atrahia assi los corazones de todos. Quiero decir, que no solo manifestaba à todos un semblante gracioso, y amable, como se dixo de Esther, (1) sino que en la dulzura de sus labios, en el modesto hechizo de sus ojos, y serenidad de su rostro hallaban los Nobles, Plebeyos, y humildes un nuevo dichofo Argel, donde cada uno sacrificaba, ó perdia gustosamente el corazon con la libertad, sin quedarle arbitrio, ni aun para pensar despues en solicitar su redempcion. Sobresalia igualmente en su semblante, palabras, y acciones aquella humildad de corazon, laurel característico de la Magestad de Christo (2), por el que humanando AMALIA à imitacion de tan augusto exemplar su magestad, soberanía, y grandeza, hacía ver con frequencia en las grandes concurrencias, passeos, y diversiones de la Corte el Phenómeno raro, y singular que celebra de nuestro gran Trajano su Panegyrista (3): pues mal avenida su humanissima inclinacion con aquel lucido ceremonioso aparato de numerosa guardia, que parece autorizar la magestad, quando se dexa ver en publico, y es, si no dorada carcel que pone à sus pasos margen, embarazo à lo menos que limita, y estrecha para los vassallos la comunicacion de sus favores: ansiosa nuestra adorada Reyna de favorecer à todos, se separaba infensiblemente, ò desprendia de el acompañamiento de su guardia ; de suerte que llegaban muchas veces à confundirse, à equivocarse con la multitud las huellas de su Augusta Real Persona, como haciendo alarde de afectar igualdades de compañera aun con la mas humilde vassalla, por llenar à todos de favores, dexandoles gozar su presencia: robandoles ish e de la forrong a un generofo definieres con que defa-

alsi

al d

bles

aqui

Aug

zar

Dio

pene

AM

con

Hof

haja

fus

VV

aque

quar

pob

rem

emp

fam

perf

fus

ulan

taba

pad

cuic

fona

cad

(1)

(2)

(1) Omnium oculis gratiosa, & amabilis videbatur. Essher cap 2. vers. 15.

⁽²⁾ Mitis sum & humilis corde. Math. 11. vers. 29:

⁽³⁾ Confusa Principis vestigia. Plin. in ejus Panegyr.

alsi (qué mucho?) la alma, vida, voluntad, y corazon al dar à todos el suyo con la dulzura de su humanidad.

10. Pero el laurel mas fobresaliente entre las recomendables virtudes, y amables prendas de su augusto corazon era aquel espiritu de clemencia, y piedad que celebra Tulio de Augusto (1), por quien, en frase suya (2), logran inmorta lizar su memoria los Principes, sublimandose à la esfera de Diofes. No permitiendo la brevedad ni aun reducir à compendio las gloriosas empressas, que animaba esta virtud en AMALIA assi en las grandes limosnas, y copiosos dones con que edificaba, restauraba, ò enriquecia los Monasterios, Hospitales, y otros lugares Pios, como en las preciosas alhajas, y magnificos presentes, que consagraba al adorno de sus Altares, y Templos, para promover en ellos el culto, y veneracion à la Deidad; no dexaré de haceros presente aquel piadoso zelo, solicitud, y afan, con que sacrificaba quanto posseia al alivio, conveniencia, y utilidad de sus pobres vasfallos, aspirando hacerse, à imitacion de Pablo (3), remedio universal de las necessidades de todos. No solo empleaba muy particular atención en remediar las de los familiares, y domesticos de el Palacio, dignandose visitarlos personalmente quando enfermos, como lo solia hacer con sus Camaristas, revestida de el caracter de cariñosa Madre, usando de la dulce expression de hijas al preguntarlas si les faltaha algo, para obligarlas mas à manifestar, sin rubor, lo que padecian, y necessitaban: sino que, mereciendole igual cuidado las necessidades de los demas, solicitaba por personas de su confianza los informes mas exactos de las de cada uno , para medir por ellas el focorro. No huyo Don-Sign of obnegifica annoissi Col minimistry, conducella

(2) Augustus apud Suet. in ejus vira.

0

u

4

a

12

15

1-

2-

o

1-

1

le

0-

es

si

⁽¹⁾ In Caesare baec sunt mitis, clemensque natura. Cicer. lib. 6. cap. 6.

⁽³⁾ Omnibus omnia factus sum, ut omnes faciam salvos.

1. ad Corinth, cap, overs, to. 1. ad Corinth, cap. 9. verf. 19.

cella pobre, que no beneficiase con Real mano, señalandole dote correspondiente à su clase, para poder tomar estado à su arbitrio : ni huerfana, à quien no consignase alguna decente pension, para poder vivir christianamente en su casa, ò no recogiese en algun Monasterio, hospicio, ò habitacion alimentandola de su quenta: para cuyo piadoso fin fundó en Napoles el Hospicio de Recogidas de Santa Maria de la Fé, y aumentó con copiosas donaciones el Real retiro de Doncellas de San Vicente. En suma, no puede averiguarse la esfera de perfeccion, à que llegó la piedad en AMALIA: porque solo sentia no saber la necessidad para remediarla con promptitud, consumiendo en esto no precisamente la gruesa renta de sus Alfileres que destinaba à este esecto, mas aun sus preciosas joyas: como fucedia, quando no alcanzaban aquellos caudales, para focorrer todas las necessidades de los pobres. olong lours

Esta era, nobilissimos Ciudadanos, el espiritu, y caracter de piedad, que animaba en AMALIA el entrañabli amor de sus vassallos : y el que procuraba inspirar en lo tiernos corazones de los Principes, sus amados hijos, par que pudiessen ser suyos no menos que por la sangre, poi los afectos. Despues de esmerarse en la eleccion de los Ayos, y Maestros mas habiles para la mejor educacion, y cultivo racional de sus potencias, sin permitir que en algun caso, ò celebridad se les dispensase en alguna de las quatro horas diarias de assistencia à la Aula, como ni à las Infantas en las correspondientes de su labor, à que regularmente concurria su Magestad con sus Damas : despues de emplear su mayor cuidado, y solicitud en informar sus costumbres, y disciplinar sus acciones, castigando, ò reprehendiendo con la severidad de el semblante aun aquellos leves descuidos de genio, que en sus diversiones innocentes hacia escusables la edad : despues de instruirlos en el methodo, y norma de dirigir sus corazones à Dios, exercitar-

los

diar

VOZ

espir

cioi

anin

cialn Infan

que

instr qué

mejo fen.

qué

cour Pob

rarlo

los dad

hun fi e

dice

feli

que

àl

do

do

mif

dig

la 1

dad

M

(1)

los en actos de piedad, religion, y virtud, en la assistencia diaria de Missa, Oracion, y Rosario, y enseñarles con la voz, y el exemplo el fervor, y devocion, que animaba su espiritu: no omitia medio alguno de quantos le proporcionaba la ocasion para imprimir eficazmente en sus animos sus afectos piadosos, compasivos, y humildes, especialmente para con los pobres. Mirad hijas, decia à las Infantas quando los veia, aquellos infelices, y tened presente, que Dios os pudo haver hecho can pobres como ellos. Qué instruccion tan breve ; tan eloquente, y tan dulce ! Mas qué poderosa, y esicaz! Mirad hijas, les dice. O, y qué mejor focorridos estarían muchos infelices pobres, fi llegafen à mirar alguna vez sus necessidades los Principes! Y que gloriosos serian igualmente los Principes si empleasen, como deben (1), fu mayor atencion en las miferias de los Pobres. Pues mirad aquellos infelices, decia AMALIA. Mirarlos, y no mas? No es menester mas para conmover los corazones de los Principes à exercitar con ellos la piedad, que mirarlos con atencion : porque nada tendrá de humano el corazon, à quien no robe el pobre sus afectos, li emplea en sus miserias los ojos. Pues aplicad los ojos, dice AMALIA, à la triste miseria de aquellos pobres infelices. Y, fi acaso os fastidia essa mendiguez, y pobreza, que ostentan tan desagradable à la vista, como despicable à los ojos de el mundo, miradla à otra luz, y en su fondo hallareis un mapa de los beneficios que haveis recibido de el Cielo: pues, pudiendo sujetaros à vivir con esta misma mendiguez, infelicidad, y pobreza; quiso por sola dignacion de su amor concederos el honor, la magestad, la riqueza, para enseñaros à exercitar con los pobres la piedad, y la misericordia, compadeciendoos de su miseria. Mirad, dixo en otra ocasion à los Principes, enseñandoles

1

n

10

)

ro

10

05

y

ın

a-

17

II-

de

us

e-

os

es e-

1-

OS

(1) Ad quem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum spiritu?
Isai. 66. yest. 2.

el pan destinado à la comun limosna de los pobres, mirad, como a los pobrecitos se les dá siempre lo peor. O Real corozon, no solo excesso de Augustos, y Alexandros por sus piadosos afectos, mas aun vivo exemplar de aquellos incendios, que respiraba el inflamado de Pablo, quando, sacrificandose todo à remediar las necessidades de los hijos que havia adquirido por su predicacion, se transformaba en los males, que cada uno padecia (1), para remediarlos con ansia.

ract

fob

en

efta

No

en

con

tho

ran

ean

los

refe

en

ma

dor

flor

ren

cor

rac

tie

cha

cul

per

YI

rar

ſe.

(1)

11. Pero escuchad, que aun resta una circunstancia particular en los piadosos afectos de AMALIA, que no permite la lealtad ,y gratitud entregar al filencio : porque no obstante que agrave en nuestros pechos el triste dolor, de su ausencia, ella sola seria muy bastante, para inmortal zar en nuestros corazones su memoria. Y es, que al milmo zi empo que solicitaba instruir, y educar de esta suerte à aquellas dulces amadas prendas de su alma, y corazon, empleando, como solia decir, su mayor conato, en que fisessen piadosos, compasivos, y humildes, aplicaba igual cuidado en inspirarles, y persuadirles eficazmente su amor à los Espanoles; ya cautelando que, por ninguna circunstancia, ni motivo se hablase en sus respectivos quartos otra lengua que la Española; ya reprehendiendo con severidad el mas innocente descuido, que pudiesse dar à entender tibieza de afecto, ò falta de inclinacion à esta Nacion nobilissima. Rara especialidad, direis, en el espiritu, y discrecion de una AMALIA! Y tanto, que sonára à muchos à paradoxa, à no ser verdad acreditada por testigos innumerables de vista. Pero qué mucho? No os admireis: que este era sin duda un noble desahogo, ò produccion generosa de aquella especial inclinacion, y particular afecto, que profesó à nuestra España, mucho antes que pudiesse concebir esperanzas de posseer su Corona, ni aun tal vez conocer bien el alto ca-

(1) Quis infirmatur, O ego non infirmor? Quis scandaliz tur, O ego non uror? 2. ad Corinth. 1. vers. 29.

racter, que à sus naturales distingue, ennoblece, è ilustra sobre las naciones de Europa: acreditado no precisamente en la multitud de beneficios, y favores, que dispensaba, estando en Napoles, à los Españoles, mas tambien en las Novenas, y oraciones particulares, donde ofrecia su corazon en fervorosos afectos à muchos de los Heroes de virtud, con que ilustra esta Monarquia el firmamento de la Catholica Iglesia, de quienes era tiernamente devota. Numeranse entre estos San Pasqual Baylon, San Pedro de Aleantara, San Antonio de Padua... Quien mas? El iman de los corazones, la Myffica, y Seraphica Doctora Santa Theresa de Jesus, cuya frequente leccion encendió tal hoguera en el pecho de AMALIA, que pudo animar aquel celebre magnifico monumento de su ardor, y devocion à Theresa, donde estableciendo el primitivo fervor de su reforma tan floreciente en España, hizo que à expensas de su incendio renaciese su espiritu en los dominios de Napoles, y Sicilia.

e

r

à

18

n

e

a

12

à

a.

la

[-

ra

le

C-

94

dende for affirm, quantos a. Him. os en AMALIA. «Queras

'12. To permitiendo la brevedad detenernos à gozar por mas tiempo la deliciosa amenidad, con que nos brindaba este punto; elevemos ya la consideracion à contemplar el sogoso espiritu que vivisicaba estos tiernos asectos de AMALIA en las heroicas empresas de su charidad ardiente, y finissimo amor à la Deidad, à que vinculaba como viva racional Corona (1) lo augusto de su perfeccion. Ya sabeis que la essera mas alta de perfeccion, y vintud, à que puede sublimarse el amor, segun el soberano exemplar, que nos ofrece la Magestad de Christo (2), se reduce à amar aquella suma infinita Bondad con todo nues-

(1) Mulier diligens corona eft. Proverb. ubi supra.

(2) Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Math. 22. vers. 37.

nuestro corazon, toda nuestra alma, y todas nuestras mentales fuerzas. Que es lo mismo que decirnos, segun su Benjamin Bernardo (1), que después de desasir nuestro corazon de todo lo terreno, y caduco, consagrando à la Deidad todos sus afectos en amoroso holocausto, le debemos sacrificar igualmente los sentidos, y potencias de nuestra alma con toda la fortaleza, virtud, y robustez de el espiritu, para que ni este se rinda intimidado de las amenazas, y sorpresas de sus enemigos; ni se dexe vencer de los trabajos, y afficciones que pueda padecer en esta mortal vida, dis-

puesto siempre à ofrecerla por lo que ama. sonoxissos sol

13. Ved aqui un diseño puntual de aquella perfecta charidad, que es el blanco, à que se dirigen las leyes, preceptos, y consejos de Christo, dice mi grande Gregorio (2): ved un dibujo expressivo de todas las proezas de virtud; finezas, y triunfos, que ideaba Salomón en el espiritu de aquella Esposa amante, que havia de coronar de gloria, y esplendor su Cabeza, y una lucida imagen, retrato, ò copia, donde se cifran, quantos admiramos en AMALIA. Quereis ver aquella escrupulosa exactitud, y economica distribucion de horas que observaba, para mejor servirse, y aprovecharse de el tiempo, desde las cinco de la mañana en que se levantaba, hasta recogerse despues de las diez de la noche, sin permitir jamas à la ociosidad ni aun siquiera un instante? Quereis que os pondére aquella profunda humildad con que, apenas se levantaba, postraba su corazon delante de Dios, consagrandole todas las acciones, palabras, y pensamientos de el dia como à su ultimo sin, previensimilat, cà que preder fublimante el amor, frgen, el foltar

(1) Dilige ergo Dominum Deum tuum toto, & pleno cordis affectus dilige tota rationis vigilancia, & circunspectione: dilige, O tota virtute, ut nec mori pro ejus amore pertimescas. Bernard.

in Cant. Serm. 20. num. 4. (2) Omne mandatum de sola dilectione est, O omnia unum praeceptum sunt : quia quidquid praecipitur, in sola charitate solidatur. Gregor. Mag. in Evang. Flom. 17. ad illud boc est pracceptum meum , ut diligatis. Joann. 15.

Ayuntamiento de Madrid

con de fus (to Oro ticu reis

nier

rofa

vor en nev cad efci tia

leye My mo el o reis

el

è i los per def fan

ble gra mil de

la Y C

mo lica

niendolas todas antes con media hora, à lo menos, de fervorosa oracion? Quereis que os pondere aquel piadoso zelo con que sacrificaba al mayor culto de la Deidad, adorno de sus Altares, y Templos la delicada, y exquisita labor de sus manos, dedicandose à coser, bordar, lavar, planchar (todo lo hacía con primor) las ropas pertenecientes à fa Orazorio, sin permitir que otra persona le privase de el particular gusto, que hallaba en este devoto exercicio? Quereis que os pondére aquellos afectos de compuncion, feryor, y ternura con que adoraba à nuestro Divino amante, en aquel trono delicioso que le fabricó su amor baxo el nevado pavellon de la Hostia, y le hospedaba dos veces cada semana en su pecho? Quereis que os pondére aquella escrupulosa atencion, devocion, y reverencia, con que assistia diariamente al incruentro facrificio de el Altar, rezaba el Oficio Divino, como tambien el Rosario en la Capilla, leyendo despues, y meditando por largo espacio en los Mysterios de la Vida, Passion, y Muerte de nuestro amantissimo Jesus, y de su Madre Santissima, particularmente en el de sus Dolores, de que era tiernamente devota? Quereis que os pondere aquella heroica constancia de animo, è inalterable serenidad de semblante, con que sobrellevaba los reveses de la fortuna, sufriendo, y tolerando con la mas perfecta refignacion los duros golpes, que successivamente descargaba sobre su corazon el cruel azote de una guerra fangrienta, viendo afolar por una ferie de atentados horribles sus estados Electorales de Saxonia, sin respetar el sagrado de lu Augusta Real Casa, ni aun el de su amada Familia ? Quereis que os pondére aquellos actos especiales de las Virtudes, en que exercitaba diariamente su espiritu: la dulce contemplacion con que, desprendido de lo temporal, y caduco, se remontaba à los Palacios del Cielo : y las mortificaciones, y penitencias, con que disciplinaba su delicada humanidad, recogida en el Gavinete, ò Oratorio se-

a

16-3

creto, que, como Judith (1), se havia fabricado en su Palacio, donde nadie pudiesse observar este exercicio? Quereis que os pondére aquel rigor, y severidad, con que afligia igualmente su cuerpo, sugetandole à ayunos, y silicios, siempre que se lo permitia su Confessor (que solia ser un dia, ò dos en la semana), y à otras varias especies de mortificaciones, como podria una penitente Religiosa en la austeridad, y estrechezes de su clausura? Quereis que os pondére aquel rigoroso escrutinio que hacía, antes de recogerse, de el estado de su conciencia, considerandose à vista de aquella Suprema Magestad, que ha de juzgar à los mortales despues de registrar con antorchas lo mas oculto de sus corazones (2), examinando muy individualmente los exercicios, y ocupaciones de el dia, para juzgar, como enseña Pablo (3), todas sus acciones, palabras, y pensamientos, castigar los mas leves defectos, y enmendar los mas innocentes descuidos? Qué mas? Quereis que os pondére aquel costoso sacrificio, que hizo à Dios de su alma, vida, y corazon, reduciendo sus mentales alientos à las memorias de una triste mortaja que en Napoles robó su amor à Theresa, para imitar las finezas de este Serafico corazon, negando totalmente el suyo à las delicias de el siglo, respirando como ya muerta en las estrechezes de el sepulchro?

finis

los 1

com

las

era en 1

porc

V CL gido

vific

(2) las (

expe

cho

crifi

tent

nes

can

flan

acci

con

en

nos

AM

cios

fe d

que

ent cen

(1) (2)

(3)

14. Todos sin duda respondereis que si. Pues sabed que todas estas finezas, y triunfos de virtud, que tan gloriosamente resplandecieron en AMALIA con otros muchos, acaso mas admirables, que ocultaba religiosamente su modestia, están ponderados en suma con solo haceros presentes los incendios de su caridad, y la perfeccion de su amor. Porque, siendo todos producciones, ò empresas de aquel

⁽¹⁾ In superioribus domus suae fecit sibi secretum cubiculum, vel oratorium, ut legunt Alii. Judith. cap. 8. vers. 5.

⁽²⁾ Scrutabor ferufalem in lucernis. Sophon. 1. V. 12.

⁽³⁾ Stiritualis (homo) judicat omnia. 1. ad Corinth. 2. vers. 15.

finissimo amor, por el qual havia dedicado à Dios todos los sentidos, y potencias de su alma; todos se significan, y comprehenden con decir, que amaba AMALIA con todas las fuerzas de su espiritu à la Deidad : y que solo Dios era el blanco de los afectos de su corazon. Es el corazon en la maquina racional de el hombre aquella nobilissima porcion, en quien emplea su primera atencion, solicitud, y cuidado el Autor de naturaleza (1), como alcazar escogido para habitacion, y domicilio de el espiritu que la vivifica, y movil de los afectos, y operaciones de la alma (2). Conque, haviendo ya AMALIA confagrado à Dios las operaciones, y afectos de su alma, vida, y corazon à expensas de el amoroso incendio que se ocultaba en su pecho, sin reservar para sí ni la mas minima: que es el sacrificio mayor que puede hacer una alma à la Omnipotente Magestad (3): era preciso, que animadas sus acciones, palabras, y pensamientos de este divino vivisicante volcán, todas buscasen à Dios. En Dios pues tenia aquel inflamado corazon colocados sus pensamientos, palabras, y acciones: en Dios tenia su esperanza, su amor, y su vida, como negandose à vivir para sí, por emplear roda su vida en obsequio de la Deidad. Pues ya no admireis los ayunos, filicios, mortificaciones, y penitencias, con que afligia AMALIA ocultamente su cuerpo: no admireis los exercicios tan singulares de piedad, religion, y virtud, en que se ocupaba diariamente su espiritu : no admireis, en fin, que aquel amante corazon, precisado à vivir respirando entre las delicias de el Palacio, buscase desahogo à su incendio en los tristes despojos de su muerte, y anticipadas somerimenten ignalmente villaz julia indignacion aque

(1) Plinio lib. 11. Hist. nat. 37.

d

)-

3

el.

(2) Prisci vates in corde vitam, consilium, animae receptaculum, & agendorum omnium radicem statuunt. Pier. lib 34. Hier.

⁽³⁾ Qui nibil sibimetipsis reservant, sed sensum, linguam, vitam, atque substantiam, quam perceperunt Omnipotenti Deo immolant... offerunt holocaustum quod est majus sacrificium. Gregor. Mag. in Ezech. Hom. 20.

memorias de su sepulchro: porque, como tenia consagrados à Dios sus alientos en credito de su fineza, juzgó debia ya prevenirle en su consideracion el sepulchro, abrazandole con la mortaja, por contemplarle totalmente sin vida.

vida

en f

deft

Tro dios

gos

Alei

Fred

liano

los

de 1

la p

prof

en i

quie

fe c

rific

fe i

perf

grac

dad

toda

viro

y ri

plar

don

goja

rece

aliv con

qua

ien

(1)

Ezech, Hom. 20.

15. Mas, (ò benignissimo Dios!) Como abreviasteis tanto los periodos de una vida, que assi se os ofreció toda en holocausto de su fineza? Como decretais, Señor, que espiren tan arrebatadamente los alientos de un corazon, que tanto os ama, y tan tiernamente os obsequia? Como descargais tan terrible golpe sobre una Reyna, que dedicada toda al alivio, conveniencia, y utilidad de una Monarquia, y Pueblo por muchos titulos vuestro (1), supo transformar en casa de oracion el Palacio, y el Trono en exemplo? Merezcan, Señor, experimentar este rigor aquellas vidas, que acreditaron haver nacido folamente para exemplares de los deslices, desembolturas, y fragilidades de el fexo, sirviendo mas que à la edificacion, al escandalo. Cayga precipitada una impia Jezabel (2), que persigue vuestros Profetas. Muera una Dalila alevosa, infiel à Dios, à su Pueblo, y à su Esposo (3): una Putifar lasciva, que calumnia al casto foseph (4): una Herodias adultera, conspirada contra la innocencia de el Baptista (5): una Theodora irreligiosa, que destierra al Pontifice Sylverio: una Eudoxia, que executa igual atentado con el eloquente Chrisostomo: una Macrosia, que persigue al Pontifice Leon VI. : una Justina madre de el Junior Valentiniano, que favorece el Arrianismo: Quien mas? Una impia arrogante Isabela extinguiendo en sus dominios la Fé, la Religion, y la piedad. Experimenten igualmente vuestra justa indignacion aquellas

(1) Populus, & terra Dei vocatur Hispania. Joann. à Ponte lib. 3. Conv. duar. Monarc. Cath. cap. 29.

^{(2) 4.} Reg. cap. 9. vers. 33. (3) Judic. 16. vers. 19 (4) Genes. 39. vers. 7. (5) Math. 14. vers. 8.

vidas, que desnudas de piedad, religion, y se, perturban en sus Monarquias la paz, motivando, ò ocasionando su destruccion. Muera entre los Asirios Berenice, entre los Troyanos Elena, entre los Samios Aspasia, entre los Judios Athalia, entre los Egypcios Cleopatra, entre los Griegos Theophanes, entre los Romanos Agrippina, entre los Alemanes las dos Esposas de Othon III., entre los Franceses Fredegonde, Brunichilde, Judith, y Leonor, entre los Italianos Musonia, entre los Ingleses Ana Bolena, y entre los Españoles Florinda: bien que muchos justifican la causa de Florinda, y otros vindican en Bolena la innocencia (1).

16. Mas perder, Señor, una vida innocente, que era la paz, la edificacion, el alivio, la esperanza, el gozo, y prosperidad de un Imperio, que tanto blasona, y se esmera en merecer el glorioso epitheto de vuestro: una vida, de quien con graves fundamentos se presume piadosamente, y se conjetura no haver perdido jamás la gracia, que la purificó de el comun universal contagio: una vida, de quien se insinúa, y discurre por personas que pulsaron la singular perfeccion de su espiritu, que llegó à posseer en superior grado las virtudes: una vida en fuma, llena de amor, piedad, definteres, y zelo, para beneficiar à sus vassallos, y toda à un mismo tiempo empleada incesantemente en serviros: qué demonstracion es esta, Dios mio, tan terrible; y rigorosa al parecer, con vuestra AMALIA, y qué exemplar de severidad con vuestra Monarquia Española? Mas à donde voy? Sorprehendida, ò agitada de su interior congoja la alma, confusa la memoria, y turbada la razon parece olvidaba la causa de su desgracia, solicitando algun alivio, ò desahogo en la introduccion de la quexa. Pero como podremos introducir, ni formar justamente la quexa, quando, hasta las voces que articula el dolor, y anima el lentimiento, sirven à nuestro desengaño, desvaneciendo el

S

1

1

a

(1) Spectator Anglic. apud Feyjoo Cart, erud, tom. 4. cart. 5.

motivo? No, Ciudadanos nobilissimos, no podremos atribuir à efecto, à demonstracion de rigor, que el Cielo nos despojase de AMALIA; quando ofrece à nuestra atencion feñales ran visibles de havernos privado de su dulce presencia, por sublimar su espiritu à las delicias, y selicidades de la gloria, y premiar por una eternidad su fineza. Y menos quando, hasta la misma fineza de haver sacrificado à Dios su alma, corazon, y vida, nos descubre senda, para discurrir haver sido amor el dulce tyrano, à que se rindió su aliento. No admireis ya, que aquella dolencia mortal, instrumento de nuestra desgracia, se huviesse ocultado al examen y conocimiento de los Phylicos: pues, como nacía de una paffion dominante de animo, cuyos symptomas procedian de las telillas, ò membranas del corazon, radicados en sus interiores afectos, estaba (qué mucho?) tan essenta de sus especulaciones, y juicios, como remota de la jurisdiccion de sus ojos. Amor, pues, fue el que, engrandeciendo, y dilatando las alas, que havia formado en el inflamado corazon de AMA-LIA (1) con afectos de fervor, devocion, y ternura, le remontó, llegando al Zenith de sus incendios à gozar lo que amaba. Amor fue, quien desprendiendo con dulce violencia su espiritu de las prissiones de el cuerpo, le sublimó con las alas de sus virtudes à aquel eterno Palacio de luz, donde vinculaba su felicidad.

17. Juzgo poder manifestaros un mas que feliz anuncio, diseño puntual de este triunfo, si aplicais la consideracion à aquel portentoso, y singular, que resiere Juan haver visto en Pathmos, al revelarle sus secretos el Cielo. Reducese este à la fugitiva representacion de una coronada muger que, apenas se dexò ver sublimada al trono llenando de resplandores la essera, huyó aceleradamente de la vista, por haverle dado la pro-

(1) Amantium corda sunt volucria Clem Alex. 2. Paedag. cap. 10. Idem non frustra ventosas addidit alas, secit & bumano corde volare Deum. Propertius apud Pier. lib. 46. Hierog.

(4)

pro

par

elta

cac

fub

ade

te (

Cor

infi

bla

nec

y a

nos

un

ren

fus

COL

por

ma

vor

una

las

que

que

(1)

(2)

(3)

providencia unas alas, como de Aguila, de singular magnitud (1), para que volase à esconderse en otra dichosa feliz region, que le estaba destinada por Dios. No necessito detenerme en la aplicacion de el fucesso, ni examinar individualmente las prendas sublimes, y admirables virtudes de esta Princesa: porque además de ser viva imagen de una alma fiel, virtuosa, y amante en comun sentir de Padres, y Expositores Sagrados; la Corona, y las alas, que el Cielo le concedió por divisa, son infignias caracteristicas de AMALIA, yá se mire à los augustos blasones de Austria, à à los de Polonia, y Saxonia. Tampoco necessito deciros, que en estas alas se symbolizan las proezas, y actos heroicos de sus virtudes: porque hasta los Gentiles nos enseñan, que solo las virtudes que ennoblecen, y adornan un animo generoso, son alas (2), que le remontan de lo terreno, y caduco, hasta sublimarle à lo eterno. Tienen pues sus alas las almas espirituales, y devotas, dice el Mellisuo (3), con que à imitacion de los Angeles, se elevan, ò remontan por sus virtudes. Quales son? Muchas (4). Pero las de mayor magnitud se reducen à una viva se, de que nazca una fervorosa oración, y à un afecto inflamado en los incendios de una perfecta charidad, exercitado en obras de virtud. Estas son las grandes alas que dió el Cielo à aquella dichosa Reyna, para que volase à la habitacion que le estaba destinada por Dios : y estas mismas concede à las almas virtuosas, y amantes, para que vuelen à la region de su felicidad (5).

(1) Datae sunt mulieri alae duae aquilae magnae, ut volaret in lo-

cum suum, Apocal. 12. vers. 14.

(2) Alatum quippè esse animum apud Platonem (in Theaeteto) latissime disseritur, decidentibus que alis praecipitem eum in corpus ferri, illisque mox succrescentibus ad superos revolare. Pier. Val. lib. 21: Hierog.

(3) Habent ferventes animae alas quibus volant, spe m, & timorem.

Bernard. de Diver Serm. 123. N. 2.

(4) Vide Bern. de Verb. Isai. Serm 4. N. 2. & ibi Serm. 5. N. 8.

& in Pfalm. 90. Serm. 11. N. 6.

(5) F des ex qua prodit oratio, & charitas'ex qua bona opera, sunt alae duae, quas fidelis quaequae anima à Christo accipit, Duhamel in Apocal. 12. vers. 14.

18. Aplicad ahora la confideracion à aquella Real esfera que ilustró, aunque por breve tiempo, la augusta presencia de AMALIA, por si logramos, azechando por entre los pavellones, y cortinas de Palacio, descubrir como formó, ò engrandeció estas alas amor en el discurso de su enfermedad, para hacer su espiritu eternamente feliz. Por largo tiempo toleró las dolencias, aflicciones, y congojas vehementes, que fomentaba su cruel terrible enfermedad (assi la bautizaron los Medicos) con tan heroica refignacion, y entereza de animo, que no solamente pudo ocultarla à la Corte, y à los domesticos de Palacio, mas tambien al cuidado, y solicitud de fu Esposo. Aumentabanse las fatigas con los males en aquel augusto Real corazon, conspirados para triunfar de su aliento. Mas creciendo por momentos con la debilidad de el cuerpo la fortaleza, y robustez de el espiritu, como le sucedia con sus dolencias al de Pablo (1), podia AMALIA dexarfe ver con aquella agradable serenidad de semblante, que le era connatural, sin dar à entender el mas leve amago de disgusto, desazon, è inquietud, continuando sus acostumbrados exercicios con mayor fervor, sin alterar, ni aun siquiera un punto, de su distribucion espiritual. Llegó por ultimo à rendirse el barro, confessando su flaqueza. Descubrióse la enfermedad, y con ella el peligro: y esto fué anadir amor un nuevo martyrio de ansia à los dolores, y congojas que anteriormente le afligian: pues quantos sorprendieron con esta triste novedad el amante corazon de nuestro Augusto Monarca, y de toda su muy amada Real Familia, eran dardos, que à un mismo tiempo penetraban vivissimamente el de AMALIA.

do

con

eng

aqu

à la

regi

tas

efci

lico

fa 1

Via

Div

vid:

nati

y t

cad

igua

faba

licit

en i

tam

den

Vec

bier

mei

Prin

caci

à fu

(qu

fi le

po

dad to f

fe c

19. Pero ved aqui las mas heroicas finezas, y triunfos fingulares de su amor. Ved las proezas de virtud que animaban los incendios de la charidad que respiraba en su pecho, sirvien-

⁽¹⁾ Cum enim infirmor, tune potens sum. 2. ad Corinth. 12. vers. 10. Quia carnis infirmitas robur spiritus auget, & subministrat. vires. Bernard. in Cant. Serm. 19. N. 7.

do los dolores, aflicciones, y congojas que fuccessivamente combatian su corazon como de nuevo pabulo, à su voracidad, engrandeciendo con su virtud, ò perficionando por momentos aquellas alas de Aguila, que prevenia para remontar su espiritu à las delicias, y felicidades, que Dios le havia preparado en las regiones de el Cielo. Ved yá à AMALIA, superior à las violentas tyranias de el cruel accidente, que postraba su humanidad, escuchando con demonstraciones de especial jubilo el melancolico aviso de los breves terminos à que limitaba la providencia su vida, pidiendo encarecidamente le traxessen por modo de Viatico, aunque sin la pompa acostumbrada en Palacio, aquel Divino Celestial Pan, que es para todos dulce alimento de vida, y refrigerio de la alma: el que no folo recibió en ayuno natural, exalada, como folia, en afectos fervorofos de devocion, y ternura; mas tambien solicitó despues, que se le ministrase cada dia, para satisfacer su ansia. Ved à AMALIA, acreditando igualmente con entrañables afectos el tierno amor que profefaba à su Augusto Esposo, y Real Familia, esmerandose en solicitar, por quantos medios fe le proporcionaban, el confuelo en su afliccion, y la conservacion de su importante salud, como tambien el alivio, y conveniencias de sus Camaristas, y demas familiares domesticos, procurando el descanso de todos. Ved à AMALIA, inflamada assimismo en el zelo de el mayor bien, y prosperidad de esta Monarquia, manifestarle muy por menor à su Esposo el genio, è inclinaciones particulares de los Principes sus amados Hijos, recomendarle el cuidado de su educacion como à Rey, y como à Padre, y especialmente el amor à sus Pueblos, y assegurandole perpetuamente para con Dios (qué dichosa confianza!) su favor, assistencia, y proteccion, si lo executase assi. Ved à AMALIA exhalando al mismo tiempo todo su compassivo corazon en afectos de clemencia, y piedad hacía sus pobres vassallos, hasta interponer en su testamento suplica especial al Rey, à efecto de que su Magestad se sirviese continuar las limosnas que le constaba hacia en España, y Napo-

a

a

n

32 poles, destinando igualmente quanto pudiesse pertenecerle de el producto de sus Alfileres para socorrer sus necessidades. Ved à AMALIA hacer el mas costoso sacrificio de sus entrañables afectos à Dios, al desprenderse, y despedirse para siempre de aquellas dulces amadas prendas, vivientes porciones de su alma, y pedazos de su corazon, ofreciendole deshecho su corazon, y exhalada toda la alma assi en las corrientes de copiosas lagrimas que vertian sus ojos, como en las tiernas expressiones que articulaban fus labios. imit sup & zommist 254516 2015000181

20. Qué mas quereis ver en AMALIA? Vedla libre yá de los cuidados de Madre, de Reyna, y Esposa entregar desde este punto su alma con sus sentidos, y potencias à la disposicion de el Criador: manifestarse como insensible à las mortales congojas que successivamente sorprendian su corazon, confessando à los assistentes, que no padecia interiormente la menor fatiga, y que desearia poderselo manifestar, para que creyessen ser assi. Ved ya defasido su corazon amante no solo de lo temporal, y caduco, mas aun hasta de el preciso natural asecto à la conservacion de su vida, manifestando particular disgusto en los auxilios de la medicina, y alimento necessario que para este sin se le ministraba: porque, decia, le retardaban la dicha de salir de esta mortal vida, para ir à gozar de Dios en la eterna. Vedle exhalado al mismo tiempo en los mas tiernos fervorosos asectos de su amor à Jesus, y devocion à su Madre Santissima, suspirando por aquel momento dichoso, y feliz, en que esperaba passar à la Celestial Patria à gozar eternamente su presencia. Ved su espiritu como desprendido ya de la terrena habitacion de su cuerpo, absorto en la dulce contemplacion de la Deidad, manifestar una esperanza tan firme de gozarle, y posseerle en la bienaventuranza, que llegó à prevenir à sus auxiliantes el que ni aun de passo le traxessen à la memoria los horrores de el abysmo, sino que precisamente hablasen en su presencia de las delicias, y felicidades que esperaba gozar en el Cielo. Ved ya los poderosos impulsos de aquella dichosa alma en dilatar, y estender

do, acci dor àun **fulpi** Mej tico Dio exer ver de si que le p do a desc con Hab

àb

fus

las a

para

las alas que havia fabricado à expensas de su incendio amoroso, para remontarse à los alcazares de el Empyreo, interrumpiendo, ò suspendiendo por largos intervalos de tiempo el uso, y acciones de los fentidos, embelefada de aquel inmenfo resplandor que empezaba à gozar con sus mentales ojos, è imanizada à un mismo tiempo de aquella amabilissima bondad, por quien suspiraban sus deseos. Ved en fin ... Mas qué haveis ya de ver? Mejor diré que celebreis, confesseis, y alabeis con dulces canticos la siempre inmensa piedad, y poder incomprensible de Dios, por lo que hizo en AMALIA en todo el discurso de su exemplarissima vida, y especialmente por lo que se resiere haver sucedido en uno de estos como deliquios, ò movimientos de su incendio (que la medicina llamaba accidentes), el ultimo que advirtieron los circunstantes : y reducese, à que haviendole preguntado su Padre Espiritual al recobrarse, si havia sentido alguna fatiga? No, respondió su Magestad; antes bien estuve descansando con el mayor gusto. Y empezando despues à hablar con él, en idioma ignorado de los demás que à la fazon fe hallaban presentes, sobre lo que le acababa de pasar, sorprendido à breves palabras el Confessor de lo que escuchaba, bañados sus ojos en lagrimas de gozo, levantó las manos al Cielo, prorrumpiendo en las dulces expressiones de Ambrosio:

d

3

IS

H

le

te

le

1-

à

y

ed

U-

on

de

if-

lta

la-

la

do

efer-

ftar eni de Cino roder las TE DEUM LAUDAMUS, TE DOMINUM CONFITEMUR.

DIXE.

O. S. C. S. R. E.

33 200 las alas que havia Elbricario à expensas de su incendio amoroso, oura remontarife à los aleazares de el Empyreo , interrumpienes do , à fulpessuliendo por largos infervaies de niciopo el mod va acciones de los fencidos, embelefada de aquel inmenfo refularidor que corpezaba à gozar con les mentales ojase, è imanizada à un mitmo tiempo de aquella amabilifsima bondad, por doien foliairaban fue defens. Ved en fin . . . Masique haveis yade ver ? Major du é que celebreis, confesses, y alabeis con deltes canticos la liempre inmenfa piedad, y poder incomprenible de Dies, por lo que hizo-en AMALIA en rado el difemio de fu exemplantisima vida, y efrecialmente por lo que fe refiere haver sucedido en uno de estos como deliquios, o movimientos de fu incendio (que la medicina llamaba accidentes), el olcimo que advirtieron los circunftantes : y reducefe na que haviandole preguntado lu Padre Espiritual al recobracse, fishavia senti. do alguna fatiga? No, respondió su Magestad; antes bien estabe descentable can at mayor gullo. I emperando defenes a hablar con él, co idioma ignorado de los demás que à la fazon fe hallaban preferres flobre lo que le acababa de pafar florprendido à breves palabras el Confesion de lo que escueltaba benedos lus ojos en literimas de gozo, levanco las manos al Cielo,

PIONUMPICIONE MANUS CHE DOMINUM I DO

Saladia Parat I gozas HXI Core la prefencia. Vedebal

geschiere en kei Rees Russ Cler Spin Ochdad great els les des de la deservación dela deservación de la d

relations of a specific declaration of the section of the section